



Universidad Nacional de Salta

SALTA

20 ABR. 2004

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES.HUN° 470 - 04

Expte. N° 4.133/04 -

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual el alumno de la Maestría en Filosofía Contemporánea, con Orientación en Epistemología, Héctor Guillermo Gonza, LUN° 790.229, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Posgrado, otorga conformidad a la propuesta presentada;

Que la Lic. Ana Tadea Aragón y la Prof. Daniela Bargardi, han aceptado la Dirección y Co-dirección, respectivamente, de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 123/04, aconseja aprobar Directora, Codirectora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del 13-04-04)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR tema de tesis de la Maestría en Filosofía Contemporánea, con Orientación en Epistemología, propuesto por el alumno, Prof. Héctor Guillermo Gonza, LUN° 790.229, "LOS FRACTALES Y LA EPISTEMOLOGÍA".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Ana Tadea Aragón y a la Prof. Daniela Bargardi, como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Maestría en Filosofía Contemporánea y Departamento Alumnos.

095-04

MARÍA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ACADÉMICA
Fac. de Humanidades - UNSA



LINA E. CAI/LINA BULIBASICH
DIRECTORA
Facultad de Humanidades - UNSA